



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA050GYR002T172
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 16/08/2024	AA-50-GYR-050GYR002-T-172-2024
Núm. Dictamen Presup: SIN	No. de Pedido: D4P0463
	Elaboración: 06/08/2024 Impresión 06/08/2024

Proveedor: PRODUCTOS FARMACEUTICOS EKA, S.A. DE C.V.	No Requisición: PAC
Dirección: calz de gpe pred tejocotes s/n bga 16 interpark 2 EL CERRITO CUAUTITLAN	Fecha de entrega: 16/08/2024
R.F.C. PFE -190926-IK3 No. Proveedor : 00147841	Partida presupuestal : 0320 21053001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO	Clasificación presupuestal :
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600	
	Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	010 000 51910000	TERLIPRESINA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: ACETATO DE TERLIPRESINA 1.00 MG EQUIVALENTE A 0.86 MG DE TERLIPRESINA ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO Y UNA AMPOLLETA CON 5 ML DE DILUYENTE.	2060	ENV	1,121.00	2,309,260.00

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA REGISTRO BAJO EL CLAUSULADO PLASMAADO AL REVERSO DEL PRESENTE MISMO QUE FIRMA EL PROVEEDOR CONFORMIDAD

Marca: GLYPRESSIN

Procedencia: ALEMANIA

Tipo Presen: JGO

Cant Presen: 1

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASÍ MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO (dos millones trescientos nueve mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

SUB. TOTAL	\$	2,309,260.00
I. V. A.	\$	0.00
TOTAL	\$	2,309,260.00

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido: AA-50-GYR-050GYR002-N-172-2024. Clave IMSS y presentar en el caso de no haberlo así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-N-172-2024. Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASPP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante	Administrador del Contrato	Area Requiriente	Representante Legal
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA	ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA	DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS.	TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP.	TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP.	TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO